



POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA

2024 - 2029



COLEGIOS
MINUTO DE DIOS



POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA		Código: MCGCA-01
COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI		Fecha de versión Junio de 2024
Elaborado por: María del Pilar Arango Directora de Mercadeo Leidy Johana Pita Fuquene Secretaria Académica Andrés Camilo Hernández Coordinador IB	Revisado por: Alba Luz Orozco Bernal Rectora	Aprobado por: Javier Manjarrés Pabón Director General de Colegios

Contenido

1. POLÍTICA LINGÜÍSTICA	3
2. FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA	3
3. COMISIÓN LINGÜÍSTICA	4
4. PERFIL LINGÜÍSTICO	5
4.1 ESPAÑOL E INGLÉS COMO LENGUA DE INSTRUCCIÓN	6
INTENSIDAD HORARIA ASIGNATURA DE INGLÉS -PLAN DE ESTUDIOS	7
INTENSIDAD HORARIA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA -PLAN DE ESTUDIOS	7
5. RESPONSABILIDADES Y DERECHOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	9
5.1 FUNCIÓN DE LOS DOCENTES DE LENGUA MATERNA	9
5.2 USO DEL IDIOMA INGLÉS FUERA DEL AULA	9
5.3 ROL DEL DOCENTE DE INGLÉS	10
5.4 ROL DE LOS PADRES EN EL APRENDIZAJE DE INGLÉS	10
5.5 ROL DEL ESTUDIANTE	10
6. DOCUMENTOS BASE PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PRESENTE POLÍTICA	10
6.1 MARCO COMÚN DE REFERENCIA EUROPEO PARA LAS LENGUAS (MCREL)	11
6.2 GUÍA INGLÉS B – PRIMER EXAMEN 2020 - ORGANIZACIÓN IBO.	12
7. PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES ANTIGUOS	14
8. ASIGNACIÓN DE COMPROMISOS DE ADQUISICIÓN DE LENGUA	14
9. APOYOS A LA ADQUISICIÓN DE LENGUA EXTRANJERA.	15
10. CARACTERÍSTICAS DEL TEXTO GUÍA Y EL PLAN LECTOR	15
11. MÉTODOS DE COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA	16
12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	16
13. CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS	17

POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA		Código: MCGCA-01
COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI		Fecha de versión Junio de 2024
Elaborado por: María del Pilar Arango Directora de Mercadeo Leidy Johana Pita Fuquene Secretaría Académica Andrés Camilo Hernández Coordinador IB	Revisado por: Alba Luz Orozco Bernal Rectora	Aprobado por: Javier Manjarrés Pabón Director General de Colegios



1. POLÍTICA LINGÜÍSTICA

El presente documento comprende las disposiciones del Colegio El Minuto de Dios Siglo XXI en cuanto al dominio de la lengua materna y el inglés como lengua extranjera. El manejo adecuado de las habilidades comunicativas en ambas lenguas permite a los estudiantes desempeñarse de manera adecuada y eficaz en el contexto de una educación nacional e internacional de alta calidad.

2. FILOSOFÍA LINGÜÍSTICA

La concepción de lenguaje, en el Colegio el Minuto de Dios Siglo XXI, sigue el pensamiento de filósofos tales como Gottlob Frege y Bertrand Russell para quienes hay un paralelismo entre el pensamiento y lenguaje y titulaban que, el lenguaje es la expresión sensible del pensamiento. Por tanto, se busca entender mejor el pensamiento y la forma como el lenguaje lo expresa, tratando de aminorar el margen de error al comunicarlo.

El Colegio el Minuto de Dios Siglo XXI, entiende que el desarrollo de una segunda lengua genera una cultura global que le permite a los estudiantes interactuar con el otro en este mundo globalizado y que cada vez cierra más las brechas en términos de conectividad. En nuestra misión hacemos referencia a la mentalidad internacional, la formación en valores, el respeto por el otro, por las distintas culturas y manifestaciones de vida. Forjando ciudadanos globales que asuman los retos de la sociedad actual. Por esta razón, es una prioridad para la institución que nuestros estudiantes desarrollen las actitudes y habilidades necesarias para comprender las dinámicas de la mentalidad internacional, reconocer las culturas y prácticas de otras latitudes, así como su lengua materna.

Ahora bien, el lenguaje y sus manifestaciones se reconocen como un proceso psicológico y social que empodera a los individuos para “generar o participar en procesos cognitivos que den lugar a una serie de ideas con lo que se está dando cabida en él tanto a la lengua (lenguaje verbal) como a todos los demás sistemas simbólicos creados por las comunidades humanas. De esta manera, se entiende que unos y otros (los sistemas verbales y los no verbales) hacen parte del lenguaje y, por lo tanto, son susceptibles de abordarse en el trabajo escolar, en la medida en que constituyen las herramientas que facilitan al estudiante su relación con el mundo, en aras de su desarrollo mental, sentimental y simbólico.

El lenguaje se asume aquí, entonces, como una de las capacidades que más ha marcado el curso evolutivo de la especie humana y al que se debe que los individuos hayan logrado, crear un universo de significados, interpretar el mundo y transformarlo conforme a sus necesidades, construir nuevas realidades, establecer acuerdos para convivir con sus congéneres y expresar sus culturas, ideologías y sentimientos, entre muchas otras acciones susceptibles de ser ejecutadas con su intermediación.



POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA		Código: MCGCA-01
COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI		Fecha de versión Junio de 2024
Elaborado por: María del Pilar Arango Directora de Mercadeo Leidy Johana Pita Fuquene Secretaria Académica Andrés Camilo Hernández Coordinador IB	Revisado por: Alba Luz Orozco Bernal Rectora	Aprobado por: Javier Manjarrés Pabón Director General de Colegios

Por esta razón en la institución educativa se entiende que el estudio de las lenguas no pertenece únicamente a asignaturas como Lengua o Inglés y, que por el contrario, es responsabilidad de toda la comunidad educativa velar por una educación de calidad que les permita a los estudiantes reconocer las ideas del otro y dar a conocer su pensamiento, de forma que se fortalezcan los atributos del perfil de la comunidad del IB.

Dentro del plan de estudios del colegio, se establece que el inglés es la segunda lengua y se empiezan a desarrollar competencias desde preescolar. Esto determina la necesidad de complejizar su aprendizaje, a medida que el estudiante avanza en su proceso escolar, entendiéndose además que los ritmos de aprendizaje no son los mismos y que hay que disminuir las barreras de la comunicación.

El lenguaje, así concebido, se trata de orientar en el Colegio, más que en un eje transversal, en un espacio de confluencia de los saberes para el establecimiento de un diálogo que es:

- Creador de expectativas y confirmaciones de muchos saberes: de aquel que se espera encontrar al experimentar en el laboratorio con un compuesto químico, ese que se ha leído con curiosidad en textos escolares y libros especializados; del saber que se tiene en torno al uso de las diversas tecnologías.
- Enriquecedor de los alcances significativos de cada área del saber: evidenciados en mejores resultados académicos, en una comunicación más fluida y eficaz en los contextos en que se interactúa, en mayores posibilidades para comprender el mundo científico, artístico, lingüístico, etc.
- Potenciador de razones y fundamentos para sustentar argumentos, explicar fenómenos, buscar consensos, llegar a acuerdos.
- Capaz de suscitar comprensiones estéticas de la vida propia y del universo, a través de la literatura y del arte en general.

3. COMISIÓN LINGÜÍSTICA

La comisión lingüística establecida en el Colegio el Minuto de Dios Siglo XXI tiene como objetivo aplicar la planeación y trabajo colaborativo. Así mismo, la responsabilidad de crear, promover, aplicar y supervisar las acciones o procedimientos necesarios para el desarrollo de la política lingüística y su filosofía. Por lo tanto, se deben establecer puentes de comunicación asertiva con la comunidad escolar para dar a conocer dichas aplicaciones. Por otra parte, se debe hacer una revisión periódica de los cambios e informarlos en el cuadro de control de cambios, que es el formato que maneja la institución para hacer el seguimiento al diseño curricular.

Quienes participan en la Comisión Lingüística:

POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA		Código: MCGCA-01
COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI		Fecha de versión Junio de 2024
Elaborado por: María del Pilar Arango Directora de Mercadeo Leidy Johana Pita Fuquene Secretaría Académica Andrés Camilo Hernández Coordinador IB	Revisado por: Alba Luz Orozco Bernal Rectora	Aprobado por: Javier Manjarrés Pabón Director General de Colegios



- Coordinador del programa del Diploma.
- Coordinadora académica
- Jefe de área de lengua y literatura
- Jefe de área de inglés
- Jefe de área de primaria
- Padres de familia
- Estudiantes de grados superiores
- Bibliotecaria

Atendiendo a las normas para la implementación de los programas “El Colegio implementa, comunica y revisa regularmente una política lingüística que contribuye a fomentar el entendimiento intercultural al comunicar de maneras distintas en más de una lengua. (0301-04)” (IBO 2020). Los miembros de la comisión lingüística deben establecer estrategias para que la política sea de fácil acceso para la comunidad educativa y sea publicada en la página web de la Institución.

4. PERFIL LINGÜÍSTICO

Los estudiantes del Colegio el Minuto de Dios Siglo XXI, en su mayoría son de nacionalidad colombiana, cuya primera lengua es el español “Del total de los estudiantes un 96,5% tienen nacionalidad colombiana y un 3,5 % son de origen extranjero. Dentro de los países de nacimiento encontramos Argentina, Antillas Holandesas (Curazao), Estados Unidos, China y Venezuela.” (Perfil del colegio y del programa, 2024, p. 9). El uso de una segunda lengua (inglés), se da en su mayoría a través de los contenidos curriculares con horario intensivo.

Algunos estudiantes toman cursos complementarios de inglés en instituciones externas. Esto permite, entonces, ubicar a los estudiantes en niveles de uso de segunda lengua, básico e intermedio.

Debido a la etapa de inicio de actividades del Colegio, los estudiantes, en su mayoría, provienen del colegio hermano El Minuto de Dios, con un currículo en primera lengua y que desarrolla los niveles básicos de inglés, atendiendo los lineamientos nacionales obligatorios para la enseñanza de la segunda lengua.

Se espera que la mayoría de los estudiantes cursen todos los años de formación académica de básica primaria, básica secundaria y media, en el Colegio el Minuto de Dios Siglo XXI. Al terminar, los estudiantes aplican para Universidades locales las cuales desarrollan los planes de intercambios académicos o cursos complementarios



POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA		Código: MCGCA-01
COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI		Fecha de versión Junio de 2024
Elaborado por: María del Pilar Arango Directora de Mercadeo Leidy Johana Pita Fuquene Secretaria Académica Andrés Camilo Hernández Coordinador IB	Revisado por: Alba Luz Orozco Bernal Rectora	Aprobado por: Javier Manjarrés Pabón Director General de Colegios

en el exterior. Los estudiantes son conscientes de la necesidad de aprender una segunda lengua y por tanto evidencian interés y compromiso en el desarrollo curricular de la asignatura.

El Colegio el Minuto de Dios Siglo XXI, se ubica en el marco legal para las instituciones educativas colombianas en el cual, la primera lengua de instrucción es el español y la segunda lengua (inglés) tienen unos lineamientos básicos de desarrollo. Es por ello que la intensidad horaria en promedio es de (6 horas) semanales, permitiendo al Colegio identificarse con un nivel de inglés intensivo.

Debido a las características sociales y culturales de la comunidad educativa, y en general del país, el Colegio ha optado por la implementación del inglés como segunda lengua. Como se mencionó, esto se realiza con una intensidad horaria más alta que los lineamientos nacionales, permitiendo mayor celeridad en el desarrollo de habilidades comunicativas. La institución educativa ha decidido fijarse la meta a largo plazo de incorporarse al bilingüismo, ofreciendo otra asignatura en segunda lengua. Para ello, la primera etapa del plan se basa en mejorar los niveles de uso de inglés y, con el tiempo se incorporarán asignaturas en segunda lengua, gradualmente desde los cursos inferiores.

4.1 ESPAÑOL E INGLÉS COMO LENGUA DE INSTRUCCIÓN

Para el desarrollo de la segunda lengua, el Colegio cuenta con docentes formalmente capacitados en aspectos de didáctica del inglés y de desarrollo de habilidades comunicativas. A ellos, la institución les garantiza el desarrollo profesional durante el año en alguna de las tres categorías, teniendo en cuenta su experticia en las dinámicas del IB. Conscientes de los altos estándares fijados por la Organización del Bachillerato Internacional (en comparación con los lineamientos nacionales), y la elección de tomar como asignatura del grupo 2 Inglés NS, se ha área de inglés trazado planes de acción enfocados en el mejoramiento de los niveles de uso de lengua de los estudiantes, implementando recursos al interior del aula. Uno de estos es un plan lector que da cuenta de sus avances a nivel de adquisición de nuevo vocabulario englobado dentro de un contexto determinado.

De manera complementaria, el Colegio tiene la posibilidad de incorporar a su planta docente, hablantes nativos de lengua inglesa, quienes han aportado de manera significativa al desarrollo didáctico de la segunda lengua. Por ello, uno de los objetivos de la institución es integrar más personal con este perfil para conformar un equipo más especializado. Otro objetivo es la adquisición de materiales didácticos complementarios, tales como plataformas virtuales de software educativo en segunda lengua, que se complementan con el desarrollo de actividades de acercamiento a la cultura de países anglohablantes. Lo anterior, basado en la planeación de un currículo de segunda lengua que aborde cuestiones sociales, culturales y ambientales, propias de un currículo internacional.

POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA		Código: MCGCA-01
COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI		Fecha de versión Junio de 2024
Elaborado por: María del Pilar Arango Directora de Mercadeo Leidy Johana Pita Fuquene Secretaría Académica Andrés Camilo Hernández Coordinador IB	Revisado por: Alba Luz Orozco Bernal Rectora	Aprobado por: Javier Manjarrés Pabón Director General de Colegios



INTENSIDAD HORARIA ASIGNATURA DE INGLÉS -PLAN DE ESTUDIOS

PRIMARIA		SECUNDARIA	
GRADO	# DE HORAS SEMANALES	GRADO	# DE HORAS SEMANALES
1	7 horas	6	7 horas
2	7 horas	7	7 horas
3	7 horas	8	6 horas
4	7 horas	9	6 horas
5	7 horas	10 (PD)	4 horas
		11 (PD)	4 horas

En cuanto al desarrollo de la primera lengua: español, como se mencionó antes, se pretende que todas las prácticas pedagógicas de los docentes de cualquier asignatura, estén en capacidad de fortalecer el uso comunicativo de la lengua, todos unidos bajo el principio “todos los docentes, son docentes de lengua”.

Si bien es cierto que la enseñanza de los aspectos formales de la lengua materna, español, depende directamente de los docentes de la asignatura (en los niveles intermedios y superiores) y, de los docentes integrales, es decir profesoras que imparten varias asignaturas (en los niveles de preescolar y primeros años de primaria), desde todas las asignaturas y espacios académicos, se propende por desarrollar las dos lenguas bajo el principio arriba mencionado. Esto con el fin de proveer a los estudiantes un universo de significados en el que puedan interpretar el mundo y transformarlo conforme a sus necesidades; construir nuevas realidades, establecer acuerdos para convivir con sus congéneres y expresar su cultura, diversidad ideológica y sentimientos, entre muchas otras acciones susceptibles de ser ejecutadas con su intermediación.

INTENSIDAD HORARIA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA -PLAN DE ESTUDIOS

PRIMARIA		SECUNDARIA	
GRADO	# DE HORAS SEMANALES	GRADO	# DE HORAS SEMANALES
1	6 horas	6	5 horas
2	6 horas	7	5 horas
3	6 horas	8	5 horas



POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA

Código: MCGCA-01

COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI

Fecha de versión
Junio de 2024

Elaborado por:
María del Pilar Arango
Directora de Mercadeo
Leidy Johana Pita Fuquene
Secretaria Académica
Andrés Camilo Hernández
Coordinador IB

Revisado por:
Alba Luz Orozco Bernal
Rectora

Aprobado por:
Javier Manjarrés Pabón
Director General de Colegios

4	6 horas	9	5 horas
5	6 horas	10 (PD)	4 horas
		11 (PD)	5 horas

La enseñanza de lenguas (inglés y español) se desarrolla en el Colegio El Minuto de Dios Siglo XXI, basada en la concepción de lengua descrita en la parte de filosofía lingüística del presente documento. Se hace especial énfasis en comprender las lenguas como vehículo para crear expectativas y confirmaciones de muchos saberes, enriquecer los alcances significativos de cada área del saber, potenciar razones y fundamentos para sustentar argumentos, explicar fenómenos, buscar consensos, llegar a acuerdos y, suscitar comprensiones estéticas de la vida propia y del universo, a través de la literatura y del arte en general.

Para desarrollar las macro-destrezas lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) el Colegio El Minuto de Dios Siglo XXI, trabaja las micro-destrezas que se involucran en estos procesos de manera progresiva, sistemática y recursiva durante toda la escuela básica, comenzando con la alfabetización; pero también desde la necesidad de comunicar: solo si se tiene que escribir una solicitud real para pedir algo real. El que escribe se interesará en la estructura de la solicitud, la forma de consignar el destinatario, qué lenguaje se usa, cómo se construyen los párrafos, cómo se usan los verbos, entre otros aspectos constitutivos de la comunicación asertiva e intencionada.

Es importante tener en cuenta en la enseñanza de la lengua que leer es comprender. No se debe hablar de lectura de textos, sino de comprensión de textos mediante destrezas específicas que se deben desarrollar.

Se plantea que la escritura, como proceso comunicativo sea enseñada por los docentes a través de todas las estrategias que aseguren que el estudiante logre el objetivo de expresarse. De esta forma, se pretende que se dé suficiente importancia a la planificación, redacción y revisión de un escrito, la estructuración de las ideas, el sentido de las oraciones, las propiedades textuales y el uso de elementos de lengua (gramática, morfología y semántica), además, de manera complementaria se otorga importancia a la ortografía, presentación y forma. El Colegio El Minuto de Dios Siglo XXI, asume esta perspectiva y anima a los docentes a preparar a los estudiantes para ser escritores eficientes de todo tipo de textos en todos los roles sociales y en las dos lenguas. Para tal fin se realiza un amplio recorrido por el mundo literario, conociendo y analizando obras desde diversos enfoques que dan a nuestros estudiantes un bagaje cultural amplio y desarrolla a su vez habilidades básicas de lectura interpretativa, crítica y propositiva.

Desde el fortalecimiento del área de lengua y literatura, incluyendo la segunda lengua, se trabaja con la idea de que analizar textos literarios implica desarrollar otras destrezas que están más asociadas con el goce estético, el placer, la ficción, antes que con la búsqueda de información irrelevante. Esto es, desarrollar estrategias pedagógicas para que el estudiante tenga la oportunidad de vincularse afectivamente con una novela, cuento o poema, descubriendo nuevos mundos, jugando con el lenguaje, conociendo otras culturas, adquiriendo otros conocimientos, asumiendo una posición crítica ante el autor y enriqueciendo el texto con su experiencia de

POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA		Código: MCGCA-01
COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI		Fecha de versión Junio de 2024
Elaborado por: María del Pilar Arango Directora de Mercadeo Leidy Johana Pita Fuquene Secretaría Académica Andrés Camilo Hernández Coordinador IB	Revisado por: Alba Luz Orozco Bernal Rectora	Aprobado por: Javier Manjarrés Pabón Director General de Colegios



vida.

5. RESPONSABILIDADES Y DERECHOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

5.1 FUNCIÓN DE LOS DOCENTES DE LENGUA MATERNA

El rol del docente de lengua materna, al igual que la de todos los docentes que manejan la lengua castellana, es el de velar por que el estudiante conozca y ponga en práctica, en diferentes contextos comunicativos, contenidos gramaticales. También, que demuestre un desempeño asertivo de las habilidades comunicativas de la lengua materna, que se convertirán en base para la construcción de las habilidades comunicativas en lengua inglesa.

Para garantizar el fortalecimiento de estas bases en el ámbito de la segunda lengua, el docente que lidera los procesos de enseñanza en la lengua materna, deberá velar porque el estudiante adquiera los conceptos gramaticales en sus niveles fonológico, morfológico y sintáctico. Igualmente, ocuparse por el fortalecimiento de los procesos de redacción de diferentes tipologías textuales que comuniquen de manera coherente y cohesionada en diferentes contextos comunicativos, transversalizando así el proceso de adquisición de la lengua madre e, incidentemente, de la lengua extranjera.

5.2 USO DEL IDIOMA INGLÉS FUERA DEL AULA

La lengua inglesa se constituye en un modo de explorar el mundo. Por tanto, es necesario comunicar lo que se descubre del mundo al resto de la sociedad. Por este motivo, actividades de socialización con la comunidad educativa son posibles y necesarias dentro de la dinámica escolar con el fin de demostrar lo aprendido y compartir el conocimiento con los miembros de la institución.

Estas formas de compartir el conocimiento pueden ser decoraciones en inglés, etiquetado de componentes de vocabulario de la institución, presentaciones orales, participación en eventos de divulgación y esparcimiento en inglés, al igual que otras formas de participación que puedan surgir a lo largo del desempeño de las actividades escolares. Es necesario que el área de inglés disponga de espacios físicos para su uso y muestra de sus contenidos.

Por último, el uso del inglés de manera transversal con otras áreas como método de acceso a las realidades académicas de otros universos del conocimiento, conlleva a que otras asignaturas puedan contar con la lengua inglesa como herramienta para expandir el campo de indagación al que los estudiantes pueden acceder.



POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA		Código: MCGCA-01
COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI		Fecha de versión Junio de 2024
Elaborado por: María del Pilar Arango Directora de Mercadeo Leidy Johana Pita Fuquene Secretaria Académica Andrés Camilo Hernández Coordinador IB	Revisado por: Alba Luz Orozco Bernal Rectora	Aprobado por: Javier Manjarrés Pabón Director General de Colegios

5.3 ROL DEL DOCENTE DE INGLÉS

El docente de inglés actúa de dos maneras. En primera instancia, el docente de lengua extranjera presenta conocimientos gramaticales que permiten a los estudiantes acceder a diferentes tipologías textuales y conocimientos que pueden o no estar disponibles en su lengua materna. Por otro lado, el docente propone problemas que requieren del inglés para ser solucionados, por ejemplo, de manera concordante con las indicaciones del Bachillerato Internacional y la guía de lengua B, 2018, la discusión de temas referentes al comportamiento de las culturas angloparlantes ante fenómenos globales, ante temas ambientales, o del desarrollo tecnológico humano.

5.4 ROL DE LOS PADRES EN EL APRENDIZAJE DE INGLÉS

Los padres de familia, acudientes o cuidadores son un elemento transcendental en el aprendizaje de lenguas extranjeras debido a que ellos son los primeros motivadores para el mejoramiento de la calidad de vida del estudiante. No se requiere realmente que el padre de familia sea proficiente en la lengua inglesa para motivar el aprendizaje de los estudiantes, sino que ayude a concienciar sobre la importancia del aprendizaje de una segunda lengua, y que sea garante de los tiempos de trabajo autónomo y del aprovechamiento de las herramientas provistas por la institución.

5.5 ROL DEL ESTUDIANTE

El estudiante, al ser el primer interesado en la adquisición de una segunda lengua, deberá ser gestor de sus tiempos de aprendizaje autónomo y vigilante de su propia probidad académica en cuanto su desempeño en pruebas tercerizadas, externas y del Bachillerato internacional se verá directamente beneficiado por su progreso en la adquisición de la lengua inglesa.

Un estudiante alineado con los principios del Bachillerato Internacional es capaz de entender las ventajas que acarrea la interculturalidad para su proceso, al igual que la importancia trascendental que tiene la adquisición de una segunda lengua en la posibilidad de explorar el mundo con una Mente Abierta, siendo Íntegros, Reflexivos, Informados e Instruidos, e Indagadores.

6. DOCUMENTOS BASE PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PRESENTE POLÍTICA

Como insumos primordiales de la presente política lingüística, es necesario considerar las siguientes fuentes y sus disposiciones:

POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA		Código: MCGCA-01	 
COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI		Fecha de versión Junio de 2024	
Elaborado por: María del Pilar Arango Directora de Mercadeo Leidy Johana Pita Fuquene Secretaría Académica Andrés Camilo Hernández Coordinador IB	Revisado por: Alba Luz Orozco Bernal Rectora	Aprobado por: Javier Manjarrés Pabón Director General de Colegios	

6.1 MARCO COMÚN DE REFERENCIA EUROPEO PARA LAS LENGUAS (MCREL)

Primera vez publicado en el 2002 por el Consejo de Europa para la Publicación en inglés y francés, establece lineamientos que orientan el aprendizaje y la enseñanza de lenguas extranjeras y los niveles de proficiencia esperados en aprendientes de éstas. El documento presenta seis escalas descriptivas de niveles lingüísticos que establecen qué tan fácil le resulta la interacción a un aprendiz con diferentes aspectos de la lengua. Los niveles relevantes para el ámbito educativo colombiano contemplados en el MCREL son:

A1 (Acceso) (Breakthrough) (Starter,Movers,Flyers)

- Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.
- Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
- Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

A2 (Plataforma) (Waystage)

- Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.)
- Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

B1 (Umbral)(Threshold)

- Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente



POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA		Código: MCGCA-01
COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI		Fecha de versión Junio de 2024
Elaborado por: María del Pilar Arango Directora de Mercadeo Leidy Johana Pita Fuquene Secretaria Académica Andrés Camilo Hernández Coordinador IB	Revisado por: Alba Luz Orozco Bernal Rectora	Aprobado por: Javier Manjarrés Pabón Director General de Colegios

sus opiniones o explicar sus planes.

B2 (Avanzado)(Vantage)

- Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores.
- Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones. Nivel A -

Un nivel no contemplado en el MCREL. Este es el nivel que el gobierno colombiano titula “**A-**” en los lineamientos de las pruebas estandarizadas SABER. Este nivel es asignado a quien demuestra un dominio insuficiente para ser considerado A1. Para efectos del presente documento, se puede entender de igual manera, mas no como un dominio nulo o absolutamente inoperante en la lengua inglesa.

6.2 GUÍA INGLÉS B – PRIMER EXAMEN 2020 - ORGANIZACIÓN IBO.

Al ser la institución El Minuto de Dios Siglo XXI un colegio internacional que ha escogido la asignatura inglés B como una de las materias IB de nivel superior, es de notar que la exigencia propuesta por el Programa del Diploma es alta y que, según su definición, la asignatura *Inglés B* es “un curso de adquisición de lengua extranjera diseñada para proveer al estudiante las habilidades y el conocimiento intercultural para permitirles comunicarse adecuadamente en un ambiente donde la lengua estudiada se habla” (IBO, 2018). Según la guía de inglés B, “el curso *English B* requiere que el estudiante tenga un conocimiento previo de la lengua inglesa”, (IBO, 2018) de hecho, el nivel MCREL esperado por la organización del Bachillerato Internacional es de B1 o B2 para el año 1 del Programa del Diploma. Por otro lado, la asignatura en Nivel Superior requiere la lectura de dos textos literarios en inglés durante los dos años del programa, lo que supone una capacidad de entender e interactuar con textos complejos de una manera analítica, crítica, creativa y propositiva.

Teniendo en cuenta estos requerimientos, se podría establecer una progresión entre los grados de la institución correlacionada con los 4 niveles del MCREL de la siguiente manera:

POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA		Código: MCGCA-01
COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI		Fecha de versión Junio de 2024
Elaborado por: María del Pilar Arango Directora de Mercadeo Leidy Johana Pita Fuquene Secretaría Académica Andrés Camilo Hernández Coordinador IB	Revisado por: Alba Luz Orozco Bernal Rectora	Aprobado por: Javier Manjarrés Pabón Director General de Colegios



Tabla 1 – Niveles MCERL de ingreso vs niveles esperados por grado.

Grado	Nivel del MCERL al inicio del curso	Nivel del MCERL esperado al final del curso	Examen tercerizado que valida el resultado
Transición	A-	A-	N/A
1°	A-	A1	Cambridge Starters (60%)
2°	A1	A1	Cambridge Movers (70%)
3°	A1	A2	Cambridge Movers (80%)
4°	A2	A2	Cambridge Flyers (60%)
5°	A2	A2	Cambridge Flyers (70%)
6°	A2	A2	Cambridge Flyers (80%)
7°	A2	A2	Cambridge Key English test (60%)
8°	A2	B1	Cambridge Key English test (70%)
9°	B1	B1	Cambridge Preliminary English test (70%)
10°	B1	B1	Cambridge Preliminary English test (80%)

Al analizar estos resultados esperados, podemos evidenciar que la distribución actual garantiza un nivel de entrada mínimo al Programa del Diploma. Se puede observar en el grado transición que el nivel esperado de los estudiantes es A-, sin embargo, no significa que no se espere una mejora durante el nivel.



POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA		Código: MCGCA-01
COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI		Fecha de versión Junio de 2024
Elaborado por: María del Pilar Arango Directora de Mercadeo Leidy Johana Pita Fuquene Secretaria Académica Andrés Camilo Hernández Coordinador IB	Revisado por: Alba Luz Orozco Bernal Rectora	Aprobado por: Javier Manjarrés Pabón Director General de Colegios

7. PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES ANTIGUOS

Los estudiantes antiguos serán promovidos al siguiente grado siempre y cuando cumplan con el desempeño mínimo esperado en las pruebas tercerizadas de inglés aplicadas al final del año como proyecto de cierre y según el Sistema Institucional de Evaluación.

En caso de que la evaluación del año sea aprobatoria, pero los resultados de la prueba tercerizada sean no aprobatorios, el estudiante podrá ser promovido al grado siguiente siempre y cuando esta promoción no suponga un nivel de inicio diferente al que estudiante ya se encuentre. Por ejemplo, un estudiante podrá ser promovido de grado segundo a grado tercero con compromiso de adquisición de lengua pues para estos dos grados el estudiante debe estar manejando un nivel A1. Sin embargo, en el caso de una promoción del grado quinto a grado sexto no es posible realizar una promoción con compromiso de adquisición de lengua extranjera debido a que el nivel esperado del estudiante se encuentra en un nivel más avanzado en comparación el que aún no ha alcanzado.

En el caso de que la evaluación del año sea no aprobatoria y los resultados de la evaluación tercerizada sea no aprobatoria, se evidenciaría una imposibilidad de utilizar la lengua inglesa de manera adecuada y, por tanto, se requiere una revisión del Sistema Institucional de Evaluación.

En el caso de que la evaluación del año sea no aprobatoria y los resultados de la evaluación tercerizada sea aprobatoria, quedará a discreción del comité de evaluación y promoción los procedimientos a realizarse con el estudiante. (remítase a criterios de evaluación y promoción).

En el caso de que un estudiante que presenta un compromiso de adquisición de lengua preexistente incurra de nuevo en una situación que amerite la asignación de un compromiso de adquisición de lengua, se pondrá a consideración del comité de evaluación y promoción.

8. ASIGNACIÓN DE COMPROMISOS DE ADQUISICIÓN DE LENGUA

La figura del compromiso de adquisición de lengua podrá ser aplicada en las siguientes situaciones:

- Cuando un estudiante, en su prueba de admisión, presenta un nivel MCREL inmediatamente inferior al esperado para el grado al que desea ingresar. (Figura de admisión con compromiso)
- Cuando un estudiante no presenta un nivel de inglés adecuado para el nivel en el que se encuentra, pero el siguiente grado académico no requiere un nivel MCREL más alto que el del año en el que se encuentra el estudiante. Esta figura es aplicable siempre y cuando no exista un compromiso de adquisición de lengua preexistente al momento de la evaluación de promoción. (figura de promoción con compromiso de adquisición de lengua)
- Cuando el estudiante presenta un desempeño académico bajo por acumulación durante el desarrollo del año académico en el área de inglés. (Antigua figura del compromiso académico por rendimiento en el

POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA		Código: MCGCA-01
COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI		Fecha de versión Junio de 2024
Elaborado por: María del Pilar Arango Directora de Mercadeo Leidy Johana Pita Fuquene Secretaría Académica Andrés Camilo Hernández Coordinador IB	Revisado por: Alba Luz Orozco Bernal Rectora	Aprobado por: Javier Manjarrés Pabón Director General de Colegios



área de inglés.)

9. APOYOS A LA ADQUISICIÓN DE LENGUA EXTRANJERA.

Basados en la ley 1290 en su artículo 17, que expresa:

“Si el establecimiento educativo receptor, a través de una evaluación diagnóstica, considera que el estudiante necesita procesos de apoyo para estar acorde con las exigencias académicas del nuevo curso, debe implementarlos.”

Es posible para la institución realizar procesos de adquisición de lengua de manera adicional a las clases regulares de inglés. Estos cursos de apoyo deberán ser internos de la institución.

La ley menciona ninguna restricción sobre el cobro de estos refuerzos.

10. CARACTERÍSTICAS DEL TEXTO GUÍA Y EL PLAN LECTOR

Como parte integral de la adquisición de lengua extranjera, el contacto con textos interculturales en lengua inglesa presenta una oportunidad para sumergir al estudiante en contextos auténticos y que contribuyen al mejoramiento de sus habilidades comunicativas, amén de otras habilidades en otros campos del conocimiento como las ciencias humanas o naturales, la filosofía o los quehaceres y oficios de la sociedad actual. Por otro lado, pueden incluso motivar el esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre por medio de la lectura de textos artísticos.

Dados los niveles de comprensión de lectura y la naturaleza de los textos escritos usados como material de clase y como libro guía de la asignatura en los grados preescolar a grado segundo, no se presenta la necesidad de contar con un plan lector además de los textos básicos. En cuanto a los demás grados, no se puede especificar un tipo de texto o una obra como material a ser trabajado, aunque es posible apuntalar algunos aspectos básicos que deben figurar como requisitos para permitir el desarrollo adecuado del lenguaje de los estudiantes.

Estos requisitos, a saber, son:

- Transversal: El libro debe contar la posibilidad de ser abordado desde diferentes formas de conocimiento.
- Inclusión del aspecto literario y o científico: La literatura debe ser un eje central de abordaje de las problemáticas sociales actuales, sin embargo, la divulgación científica

puede ser una tipología utilizada para abordar la realidad social.



POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA		Código: MCGCA-01
COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI		Fecha de versión Junio de 2024
Elaborado por: María del Pilar Arango Directora de Mercadeo Leidy Johana Pita Fuquene Secretaria Académica Andrés Camilo Hernández Coordinador IB	Revisado por: Alba Luz Orozco Bernal Rectora	Aprobado por: Javier Manjarrés Pabón Director General de Colegios

En cuanto a los libros guía utilizados en el área de inglés, al igual que con el plan lector, no se puede señalar un título específico. Las características que los libros guía deberán cumplir son:

- Inclusión de gramática básica: El texto no deberá depender únicamente de la gramática para el mejoramiento de las habilidades comunicativas del estudiante, sino que deberá propender por el uso de materiales auténticos, contenidos multiplataforma y multimodo. Sin embargo, es relevante que contenga gramática básica que permita al estudiante ahondar en su conocimiento informado de las características formales de la lengua inglesa.
- Alineados con pruebas estandarizadas de inglés: La concordancia entre los libros usados como texto guía y los estándares internacionales de aprendizaje de la lengua inglesa condensados en pruebas estandarizadas de inglés como segunda lengua o lengua extranjera, son de gran importancia para el aprendizaje de la lengua inglesa en la institución pues brinda contexto y herramientas pertinentes para la adquisición de habilidades comunicativas coherentes con los modos y objetivos de evaluación externas a la institución.

11. MÉTODOS DE COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA

La presente política lingüística está incluida, de manera sectorizada, en el Sistema de Evaluación Institucional. Sin embargo, en su totalidad, esta política está disponible para su consulta en la página oficial del Colegio y se notifica a los padres de familia de su existencia e implementación por medio de circular numerada, socialización con estudiantes en diversos momentos del año y con padres a través de coloquios o reuniones.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Organización del Bachillerato Internacional. (2021). *El Programa del Diploma: Recursos para coordinadores*. IB Ginebra, Suiza: IB Publishing Ltd.

Organización del Bachillerato Internacional. (2018,2019,2022) *El Programa del Diploma: Normas para la implementación de los programas y aplicaciones concretas*. IB Ginebra, Suiza: IB Publishing Ltd.

Colegio el Minuto de Dios siglo XXI. (2024). *Perfil del colegio y del programa diploma*. Bogotá, Colombia.

Consejo de Europa para la publicación en inglés y francés. Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (2002)

POLÍTICA DE LINGÜÍSTICA		Código: MCGCA-01
COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI		Fecha de versión Junio de 2024
Elaborado por: María del Pilar Arango Directora de Mercadeo Leidy Johana Pita Fuquene Secretaría Académica Andrés Camilo Hernández Coordinador IB	Revisado por: Alba Luz Orozco Bernal Rectora	Aprobado por: Javier Manjarrés Pabón Director General de Colegios



13. CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS

CUADRO DE CONTROL DE CAMBIOS		
N° literal	CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA ACTUALIZACIÓN
Portada	Actualización del nombre y lema de la política de inclusión.	junio 2024
2	Filosofía lingüística	junio 2024
3	Comisión lingüística	junio 2024
12	Referencias bibliográficas	junio 2024